

**SISTEMA DE SELECCIÓN
EQUIPOS NACIONALES
JÚNIOR (U21) y CADETE (U18)
TEMPORADA 2024 - 2025**



ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 18/02/2025



SISTEMA DE SELECCIÓN EQUIPO NACIONAL JÚNIOR (U21) y CADETE (U18)

El presente documento tiene como objeto informar a los deportistas sobre el sistema de selección del equipo nacional de tiro con arco júnior (U21) y cadete (U18), de cara a la temporada 2024-2025.

Durante esta temporada, la RFETA tiene previsto acudir a las siguientes pruebas:

➤ **2ª COPA DE EUROPA JÚNIOR y CADETE**
Catez (SLO) – del 28 de julio al 2 de agosto

Es intención de la RFETA asistir a esta competición con el número máximo de plazas permitidas, es decir, tres deportistas por cada categoría convocada, siempre que se cumplan los criterios establecidos en este documento, y que el presupuesto asignado lo permita:

- | | |
|---|---|
| <input type="radio"/> arco recurvo cadete mujeres | <input type="radio"/> arco recurvo júnior mujeres |
| <input type="radio"/> arco recurvo cadete hombres | <input type="radio"/> arco recurvo júnior hombres |
| <input type="radio"/> arco compuesto cadete mujeres | <input type="radio"/> arco compuesto júnior mujeres |
| <input type="radio"/> arco compuesto cadete hombres | <input type="radio"/> arco compuesto júnior hombres |

➤ **CAMPEONATO DEL MUNDO JÚNIOR Y CADETE**
Winnipeg (CAN) – del 18 al 24 de agosto

Es intención de la RFETA asistir a esta competición con el número máximo de plazas permitidas, es decir, tres deportistas por cada categoría convocada, siempre que se cumplan los criterios establecidos en este documento y que el presupuesto asignado lo permita:

- | | |
|---|---|
| <input type="radio"/> arco recurvo cadete mujeres | <input type="radio"/> arco recurvo júnior mujeres |
| <input type="radio"/> arco recurvo cadete hombres | <input type="radio"/> arco recurvo júnior hombres |
| <input type="radio"/> arco compuesto cadete mujeres | <input type="radio"/> arco compuesto júnior mujeres |
| <input type="radio"/> arco compuesto cadete hombres | <input type="radio"/> arco compuesto júnior hombres |

1. INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE CLASIFICACIÓN

1.1. Inscripción de deportistas

En el sistema de selección podrá participar cualquier deportista que cumpla con los requisitos del apartado uno (1) del [Programa de Equipos Nacionales](#). No será necesario acreditar una puntuación mínima para formar parte de este proceso.

Los deportistas interesados en participar en el sistema de selección deberán realizar su inscripción en el evento a través del siguiente enlace:

www.inscripciones.rfeta.es

La cuota de inscripción para participar en el sistema de selección es de 40'00€.



El plazo de inscripción se abre **el lunes 24 de febrero de 2025 a las 12:00** y se cierra **el domingo 16 de marzo de 2025 a las 14:00** (horario peninsular español).

El lunes 24 de marzo de 2025 se publicará la relación final de participantes en el sistema de selección.

1.2. Asistencia de técnicos y delegados de Federaciones Autonómicas

Cada deportista participante en el sistema de selección podrá ser asistido, en línea de tiro, por un técnico, a lo largo de todo el sistema de selección.

Dicho asistente deberá ser inscrito en el campo destinado a tal efecto en el formulario de inscripción del deportista. Además, deberá estar en posesión de la titulación correspondiente y su licencia debe constar, en el Registro General de Licencias de la RFETA, como tramitada en vigor.

Adicionalmente, los deportistas podrán contar con un segundo asistente técnico, con el que trabaje de manera habitual (psicólogo, fisioterapeuta, preparador físico, nutricionista, etc.), que podrá acceder al clasificatorio y ejercer sus funciones de asistencia, respetando en todo momento el área establecida por el delegado técnico de la RFETA a cargo del clasificatorio.

El cuerpo técnico que acompañe al deportista podrá intercambiar su posición, asistiéndole, si así lo desean, durante toda la competición. En ningún caso podrán ejercer dicha asistencia en línea de tiro de manera simultánea.

Si la persona que actúe como segundo asistente del deportista no está en posesión de la titulación correspondiente, y/o su licencia no consta en el Registro General de Licencias de la RFETA como tramitada en vigor, su federación autonómica deberá solicitar, de manera formal, su asistencia al clasificatorio enviando una comunicación oficial al correo altacompeticion@federarco.es

Además, cada federación autonómica podrá designar a un (1) delegado federativo que vele por los intereses de los deportistas de su propia federación. Dicho delegado deberá tener una vinculación directa con la correspondiente FFAA, y su designación deberá ser comunicada también, de manera oficial, a la Comisión de Alta Competición. Este delegado también deberá permanecer en el área establecida por el responsable técnico de la RFETA.

La presencia, tanto del segundo asistente como del delegado federativo, en caso de que se contemple, deberá ser autorizada por la Comisión de Alta Competición.

Los deportistas podrán cambiar al técnico designado inicialmente al realizar la inscripción. Para ello, deberán enviar un correo electrónico a la Comisión de Alta Competición, informando de este extremo, siempre y cuando la comunicación se realice en un plazo máximo de 24 horas antes del comienzo de la prueba clasificatoria correspondiente (altacompeticion@federarco.es).

Cuando las pruebas del sistema de selección coincidan con alguno de los Grandes Premios IBERDROLA Júnior y Cadete, la asistencia del personal técnico que acompañe a los deportistas estará supeditada a lo que establezca Normativa 2201 de Competiciones y Eventos RFETA en vigor, así como la circular de dichas pruebas.



2. FORMATO DE COMPETICIÓN

Las pruebas de este sistema de selección, al igual que el resto de las competiciones de la RFETA, establece un tiempo de tiro de 30 segundos por flecha. Por lo tanto:

- 180 segundos por cada entrada de 6 flechas en la fase clasificatoria
- 90 segundos en cada entrada de 3 flechas en la fase eliminatoria

DESARROLLO DEL SISTEMA DE SELECCIÓN

2.1. FASE PREVIA

12 y 13 de abril	I Gran Premio IBERDROLA Júnior y Cadete	Madrid
10 y 11 de mayo	II Gran Premio IBERDROLA Júnior y Cadete	Madrid

La participación en ambas pruebas es obligatoria.

2.1.1. PUNTUACIÓN FASE PREVIA

La clasificación que determinará qué deportistas acceden al clasificatorio final se establecerá en función del promedio obtenido en las fases clasificatorias de los dos primeros Grandes Premios IBERDROLA Júnior y Cadete. Esta clasificación será publicada una vez concluyan ambas pruebas.

Para acceder al clasificatorio final, los deportistas deberán cumplir los siguientes dos requisitos:

- 1) clasificarse entre los ocho primeros de su categoría en el ranking de promedio
- 2) acreditar una puntuación mínima de acceso

CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MÍNIMA DE ACCESO AL CLASIFICATORIO FINAL
Arco compuesto cadete mujeres (CU18W)	630
Arco compuesto cadete hombres (CU18M)	645
Arco recurvo cadete mujeres (RU18W)	605
Arco recurvo cadete hombres (RU18M)	610
CATEGORÍA	PUNTUACIÓN MÍNIMA DE ACCESO AL CLASIFICATORIO FINAL
Arco compuesto júnior mujeres (CU21W)	640
Arco compuesto júnior hombres (CU21M)	655
Arco recurvo júnior mujeres (RU21W)	600
Arco recurvo júnior hombres (RU21M)	610

2.1.2. RESOLUCIÓN DE DESEMPATES TRAS LA FASE PREVIA

En el caso de que uno o más deportistas empaten en el puesto octavo de la clasificación final de la fase previa, el desempate se realizará aplicando los siguientes criterios, en el siguiente orden:

- 1) Mejor puntuación en la fase clasificatoria de cualquiera de los dos grandes premios previstos
- 2) Mejor puntuación de 36 flechas en la fase clasificatoria de cualquiera de dichos grandes premios
- 3) Segunda mejor puntuación de 36 flechas en la fase clasificatoria de cualquiera de las 2 pruebas
- 4) Tercera mejor puntuación de 36 flechas en la fase clasificatoria de cualquiera de las 2 pruebas
- 5) Cuarta mejor puntuación de 36 flechas en la fase clasificatoria de cualquiera de las 2 pruebas



2.2. FASE FINAL

A la fase final accederán los ocho primeros deportistas clasificados de cada categoría en la fase previa, siempre y cuando hayan acreditado la puntuación mínima de acceso.

Aquellos deportistas de categoría junior o cadete que se clasifiquen para disputar dos Copas del Mundo, sin contar la Copa del Mundo de Madrid, serán automáticamente convocados para disputar el Campeonato del Mundo Júnior y Cadete, **no teniendo que participar en el clasificatorio final.**

En este caso, no se reducirá el número de plazas totales de acceso al clasificatorio final, pero si se descontarán de las plazas disponibles en la categoría correspondiente.

2.2.1. DESARROLLO DE LA FASE FINAL

Fechas: 21, 22, 23 y 24 de junio
Ciudad: Madrid
Instalación: a determinar
Participación: un máximo de ocho (8) deportistas por categoría

La fase final consistirá en un único clasificatorio para determinar qué deportistas participarán en el Campeonato del Mundo Júnior y Cadete de 2025.

Formato del clasificatorio:

SESIÓN	SÁBADO 21 y DOMINGO 22 3º GRAN PREMIO IBERDROLA U21 Y U18	LUNES 23	MARTES 24
Mañana	Fase clasificatoria GP (2x50m/2x60m/2x70m)	Eliminatorias todos contra todos (1ª vuelta)	2x (2x50m/2x60m/2x70m) Eliminatorias shoot-off (todos contra todos)
Tarde	Fase eliminatoria del GPE	Eliminatorias todos contra todos (2ª vuelta)	

La hora de inicio prevista el lunes será a las 09:00, mientras que la hora de finalización del clasificatorio, el martes 24 de junio, está prevista en torno a las 14:00.

2.2.2. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La clasificación final se obtendrá teniendo en cuenta la suma de los puntos obtenidos en cada una de las partes del clasificatorio:

- Puntos de bonus por ranking en cada uno de los tres (2x50m) / (2x60m) / (2x70m) disputados
- Puntos de bonus por las puntuaciones obtenidas en cada (2x50m)/ (2x60m)/ (2x70m)
- Puntos obtenidos por eliminatorias directas
- Puntos obtenidos por cada eliminatoria ganada (eliminatorias tres flechas todos contra todos)
- Puntos obtenidos en las eliminatorias de tres flechas todos contra todos
- Puntos obtenidos en las eliminatorias shoot-off todos contra todos
- Puntos obtenidos en las eliminatorias de shoot-off
(la última flecha que resuelva el desempate será la que cuente para el promedio)



➤ PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR RANKING (2X50m)/(2x60m)/(2x70m)

RANKING	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Bonus	8	7	6	5	4	3	2	1

PUNTOS DE BONUS POR LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LOS (2X50m)/(2x60m)/(2x70m)

CU18M	CU18W	Bonificación puntos 2x50 m.	CU21M	CU21W
705 ó +	697 ó +	5	704 ó +	709 ó +
704 – 700	696 – 692	4	703 - 699	708 – 704
699 – 695	691 – 687	3	698 - 694	703 – 699
694 – 690	686 – 682	2	693 – 689	698 – 694
689 – 685	681 - 677	1	688 - 684	693 - 689

RU18M	RU18W	Bonificación puntos 2x60 m. / 2x70 m.	RU21M	RU21W
678 ó +	677 ó +	5	686 ó +	677 ò +
677 – 673	676 – 672	4	685 – 681	676 – 672
672 – 668	671 - 667	3	680 – 676	671 – 667
667 – 663	666 - 662	2	675 – 671	666 – 662
662 – 658	661 - 657	1	670 - 666	661 – 657

➤ ELIMINATORIAS TODOS CONTRA TODOS

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.
- Las eliminatorias empatadas se resolverán por medio de una flecha de desempate.

También se obtendrá una bonificación de acuerdo con el ranking que se establece teniendo en cuenta el promedio de 3 flechas (las flechas de la eliminación por shoot-off no se incluirán para el cálculo del promedio de 3 flechas).

La adjudicación de puntos se realizará de la siguiente manera:

Ranking promedio 3 flechas	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Bonus	8	7	6	5	4	3	2	1



➤ **ELIMINATORIAS POR SHOOT OFF TODOS CONTRA TODOS**

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.
- El tiempo establecido para tirar cada shoot-off será de 20 segundos.

También se obtendrá una bonificación de acuerdo con el ranking que se establece teniendo en cuenta el promedio de puntuación de las flechas de shoot-off.

La adjudicación de puntos se realizará de la siguiente manera:

Ranking promedio shoot-off	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Bonus	8	7	6	5	4	3	2	1

➤ **PUNTOS DE BONIFICACIÓN DE RANKING POR ELIMINATORIAS DIRECTAS**

Ranking por eliminatoria directa en el 3 ^{er} GPE	1°	2°	3°	4°
Bonus	6	4	2	1

2.2.3. **RESOLUCIÓN DE DESEMPATES TRAS LA FASE FINAL**

A la conclusión de la fase final, en caso de que se produjera algún empate, éste se resolverá atendiendo a los siguientes criterios:

- Mayor promedio por flecha tras la suma de todas las flechas de los rounds (2x50m)/(2x60m)/(2x70m), de las eliminatorias todos contra todos de 3 flechas y de las flechas de shoot-off.
- De persistir el empate, se consultará la mejor puntuación de los deportistas en cualquiera de los dobles de la fase final.
 - Si, aun así, persistiera el empate, la resolución de este quedará a criterio de la Comisión de Alta Competición.

3. CLASIFICACIÓN PARA LAS PRUEBAS INTERNACIONALES

➤ **2ª Copa de Europa Júnior y Cadete (Catez – Eslovenia)**

La selección de deportistas para esta competición se realizará atendiendo, únicamente, a los resultados obtenidos en la fase previa de este sistema de selección.

Para ser convocado a la segunda Copa de Europa Júnior y Cadete, los deportistas deberán acreditar una puntuación de clasificación obtenida en, al menos, una de las fases clasificatorias de los dos primeros Grandes Premios IBERDROLA Júnior y Cadete.

En caso de que no se consiga la puntuación mínima de clasificación, la Comisión de Alta Competición valorará la posibilidad de convocar a algún deportista a criterio técnico.



CATEGORÍA	PUNTUACIÓN DE CLASIFICACIÓN Promedio baremado en función de los resultados de los 2 últimos Campeonatos del Mundo (puesto 16°)
Arco compuesto cadete mujeres (CU18W)	656
Arco compuesto cadete hombres (CU18M)	681
Arco recurvo cadete mujeres (RU18W)	628
Arco recurvo cadete hombres (RU18M)	641
Arco compuesto júnior mujeres (CU21W)	669
Arco compuesto júnior hombres (CU21M)	691
Arco recurvo júnior mujeres (RU21W)	628
Arco recurvo júnior hombres (RU21M)	648

➤ **Campeonato del Mundo Júnior y Cadete (Winnipeg – Canadá)**

Para ser convocado al Campeonato del Mundo Júnior y Cadete, los deportistas deberán acreditar un promedio mínimo, que se calculará considerando los puntos obtenidos en la fase clasificatoria de los dos primeros Grandes Premios IBERDROLA Júnior y Cadete, así como los puntos obtenidos en los (2x50m) / (2x60m) / (2x70m) del clasificatorio final, descartando los dos peores rounds de todo el sistema de selección.

Aún no habiendo acreditado el promedio mínimo de clasificación, la Comisión de Alta Competición podrá valorar la posibilidad de convocar a algún deportista a criterio técnico.

CATEGORÍA	PROMEDIO MÍNIMO DE CLASIFICACIÓN Promedio baremado en función de los resultados de los 2 últimos Campeonatos del Mundo (puesto 16°)
Arco compuesto cadete mujeres (CU18W)	656
Arco compuesto cadete hombres (CU18M)	681
Arco recurvo cadete mujeres (RU18W)	628
Arco recurvo cadete hombres (RU18M)	641
Arco compuesto júnior mujeres (CU21W)	669
Arco compuesto júnior hombres (CU21M)	691
Arco recurvo júnior mujeres (RU21W)	628
Arco recurvo júnior hombres (RU21M)	648

4. **CONCENTRACIÓN PREPARATORIA PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO**

Los deportistas convocados para el Campeonato del Mundo Júnior y Cadete deberán asistir a una concentración previa preparatoria, que se celebrará en Madrid del 21 al 24 de julio.

La RFETA se hará cargo de los gastos de esta concentración, en lo relacionado con desplazamiento, alojamiento y manutención (desde la cena del día 21 a la comida del día 24 de julio) de los participantes.



5. SUBVENCIÓN DE GASTOS PARA LOS DEPORTISTAS SELECCIONADOS

Los deportistas que **cumplan los criterios** para formar parte del equipo nacional, tendrán derecho a que se les reembolsen los gastos que se relacionan a continuación, con motivo de su participación en el clasificatorio final, de acuerdo con los plazos y condiciones que establece la [NORMATIVA 1405](#):

- Gastos de alojamiento
(máximo 4 noches de hotel, aportando factura original a nombre del deportista, indicando tipo de habitación y fecha de entrada y salida)
- Gastos de manutención
- Gastos de desplazamiento

Para facilitar dicho procedimiento administrativo, las liquidaciones se presentarán a través del portal del federado, concretamente a través del apartado de liquidaciones:

<https://federados.rfeta.es/es/login>

En caso de que alguno de los deportistas convocados para formar parte del equipo nacional resida en la ciudad de Madrid, no podrán solicitar el reembolso de ningún gasto de los señalados anteriormente. Aquellos deportistas que residan en la Comunidad de Madrid, pero en una localidad distinta a la ciudad de Madrid, podrán solicitar el reembolso de los gastos de desplazamiento correspondientes a su asistencia a los clasificatorios.

Los deportistas convocados por la Comisión de Alta Competición que no cumplan con los criterios establecidos en el sistema de selección no tendrán derecho al reembolso de los gastos derivados de su participación en el mismo.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

En la web de la RFETA se encuentra publicado el documento [“Programa Equipos Nacionales”](#), que establece las normas comunes a los distintos sistemas de selección que convoca la RFETA cada temporada, atendiendo a la competición o competiciones de referencia, ya sean convocadas por World Archery o por World Archery Europe. El documento también detalla todo lo relacionado con el funcionamiento, convocatoria y asistencia a competiciones internacionales de todos los equipos nacionales de la RFETA.





ANEXO I

PUNTUACIONES CAMPEONATOS DEL MUNDO JÚNIOR Y CADETE 2021 (WROCLAW) Y 2023 (LIMERICK)

		RU21M		RU21W		RU18M		RU18W	
		WROCLAW	LIMERICK	WROCLAW	LIMERICK	WROCLAW	LIMERICK	WROCLAW	LIMERICK
	PUESTO 32	643	627	617	602	639	622	620	601
	MEDIA PUESTO 32	635		610		631		611	
	PUESTO 16	656	640	635	621	649	633	636	620
	MEDIA PUESTO 16	648		628		641		628	
	PUESTO 1	678	672	664	651	668	672	662	656
	MEDIA PUESTO 16 Y 1	661,5		642,75		655,5		643,5	

		CU21M		CU21W		CU18M		CU18W	
		WROCLAW	LIMERICK	WROCLAW	LIMERICK	WROCLAW	LIMERICK	WROCLAW	LIMERICK
	PUESTO 32	678	674	659	650	674	656	638	560
	MEDIA PUESTO 32	676		655		665		599	
	PUESTO 16	691	691	671	667	689	673	670	642
	MEDIA PUESTO 16	691		669		681		656	
	PUESTO 1	702	705	694	693	713	693	696	681
	MEDIA PUESTO 16 Y 1	697,25		681,25		692		672,25	